



CRITERIOS DE RESOLUCION DE SOLICITUDES SEGÚN ACUERDO FACULTAD, ESCUELA Y CENTRO DE ESTUDIANTES A PARTIR AÑO 2013.

Estas solicitudes están disponibles desde su intranet durante el periodo de toma de ramos.
IMPORTANTE: ESTUDIANTE DEBE EXPLICAR SU SITUACIÓN ACADEMICA EN COMENTARIOS.

SOLICITUDES DE INSCRIPCION DE ASIGNATURAS SIN REQUISITO

ACEPTA INSCRIPCION SIN REQUISITO

Se acepta solicitud de inscripción de asignatura, sin requisito, de acuerdo con lo informado a estudiantes por acuerdo con centro de estudiantes y Decano. Se aceptan casos con pre requisito reprobado por primera vez con 3,9. Sólo se consideran casos con 3,8 si el promedio PGA Avance Curricular Acumulado es igual o superior a 5,0. Esto aplica a TODOS los pre requisitos de una asignatura. Por favor considerar que no hay instancias de apelación por escrito u otro medio en caso de rechazo.

RECHAZA INSCRIPCION SIN REQUISITO

Se rechaza solicitud de inscripción de asignatura, sin requisito, según acuerdo con centro de estudiantes y Decano. Sólo se aceptan casos con pre requisito reprobado por PRIMERA Y UNICA VEZ con 3,9. Adicionalmente, se consideran casos con 3,8 si el promedio PGA Avance Curricular Acumulado es igual o superior a 5,0. Esto aplica a TODOS los pre requisitos de una asignatura. Por favor considerar que no hay instancias de apelación por escrito u otros tipos de solicitudes en caso de que se les rechace la solicitud.

SOLICITUDES DE INSCRIPCION DE ASIGNATURAS CON TOPE DE HORARIO

-ACEPTA INSCRIPCION CON TOPE DE HORARIO

Se acepta solicitud de inscripción de curso con tope de horario, según acuerdo con Decano y Centro de Estudiantes de Medicina Veterinaria: Uno de los cursos anteriormente reprobado y al menos uno de los dos cursos debe ser teórico. Se recuerda que es de su responsabilidad cumplir con la asistencia a solemnes, trabajos o presentaciones obligatorias de los cursos inscritos. Recuerde que sólo actividades de cursos del mismo semestre están coordinadas.



-RECHAZA INSCRIPCIÓN CON TOPE DE HORARIO

Se rechaza solicitud de inscripción de curso con tope de horario, según acuerdo con Decano y Centro de Estudiantes de Medicina Veterinaria: Uno de los cursos debe haber sido anteriormente reprobado sólo por primera vez y al menos uno de los dos cursos debe ser sólo teórico. Por favor considerar que no hay instancias de apelación por escrito u otros tipos de solicitudes en caso de que se les rechace la solicitud.

SOLICITUDES DE CONTINUIDAD DE ESTUDIOS

-POCAS REPROBACIONES, NINGUNA MÁS DE 1 VEZ (CONSIDERAR TUTORIAS)

Se acepta solicitud. Se informa que debe cursar y aprobar obligatoriamente las asignaturas reprobadas, en caso contrario se generará nuevo bloqueo académico que significará condicionalidad o rechazo.

-POCAS REPROBACIONES, NINGUNA MÁS DE 2 VECES (CONSIDERAR TUTORIAS)

Se acepta solicitud de continuidad de estudios. Estudiante queda bajo la condicionalidad de aprobar todas las asignaturas reprobadas. En caso contrario nuevas solicitudes de continuidad de estudio serán rechazadas por parte de la Escuela. Debe considerar que a nivel de Escuela sólo podemos autorizar cursar una asignatura hasta una tercera vez. Por esto debe inscribir y no volver a repetir las asignaturas reprobadas

-REPROBACION POR TERCERA VEZ (CONSIDERAR TUTORIAS)

Se rechaza la solicitud ya que necesita cursar asignatura por cuarta vez, en circunstancias que a nivel de Escuela sólo podemos autorizar hasta una tercera vez. Por lo tanto, su solicitud pasa a apelación por única y última vez al Decano de nuestra Facultad. En caso de ser aceptada debe inscribir y no volver a repetir las asignaturas reprobadas. De lo contrario significará eliminación de la carrera.

-CAMBIOS INTERNOS DE SEDE (CONCEPCION-SANTIAGO-VIÑA DEL MAR)

Es requisito no tener asignaturas reprobadas pendientes. Adicionalmente debe consultar con la secretaría académica destino si existen vacantes disponibles en los cursos a inscribir. Debe previamente solicitar por escrito al director de su sede de origen, que avise a la sede de destino si la solicitud de cambio corresponde o no.